DIPUTADOS
ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la Primera Jornada de Seguridad Hemisférica, que se llevará a cabo el día 1 de agosto del corriente año en la Universidad Gaston Dachary, localizada en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; que actúa como eje geopolítico del Mercado Común del Sur. La misma reunirá a actores clave de los sectores gubernamental, privado, diplomático y académico de varios países y funcionará como un espacio para reflexionar y conocer los principales desafíos de la agenda actual de seguridad regional y del Continente Americano.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Vivimos en un mundo cambiante, que requiere que estemos listos para brindar las respuestas que los desafíos de seguridad actuales proponen. Mi provincia, como eje central del MERCOSUR tiene un 90% (noventa por ciento) de frontera con otros países soberanos, lo cual la convierte en un bastión de máxima relevancia para los intereses de la defensa nacional.

A modo de introducción, quiero decir que la actividad propuesta consistirá en la realización de una jornada donde referentes en materia de seguridad en la región podrán exponer sus ideas y abrir el debate.

El evento –que será el primero de muchos a realizarse en la provincia de Misiones– reunirá a altos funcionarios gubernamentales, académicos de renombre, diplomáticos y actores clave del sector privado de distintos países, con el fin de promover un debate de alto nivel y facilitar oportunidades de networking estratégico.

Se promoverá la convergencia de líderes de distintos sectores para examinar los desafíos de seguridad más apremiantes que enfrenta el hemisferio occidental. La conferencia contará con diferentes paneles, mesas de debate y exposiciones sobre investigaciones de vanguardia en una amplia gama de temas cruciales. Entre ellos, se destacan, las nuevas amenazas transnacionales, políticas de seguridad y defensa nacional, los desafíos de la triple frontera, las tecnologías emergentes, la ciberseguridad, el crimen transnacional, el lavado de activos, el cambio climático, desastres naturales y migraciones, la influencia de actores intrarregionales y muchos más que requieren un abordaje integral.

El objetivo es reflexionar y conocer los principales desafíos de la agenda actual de seguridad hemisférica para poder contribuir a posibles respuestas en un mundo cambiante e incierto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

● fortalecer la cooperación en materia de seguridad,

● promover la confianza mutua entre estados,

● y abordar amenazas comunes a la región.

A continuación, Presidente, quiero desarrollar algunos puntos mediante los cuales quiero fundamentar el presente proyecto:

Relevancia Geopolítica y Estratégica:

Amenazas Transnacionales: La seguridad hemisférica no se limita a las fronteras nacionales. Fenómenos como el crimen organizado transnacional (narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas), el terrorismo, los ciberataques y el cambio climático representan desafíos que trascienden las jurisdicciones y requieren una respuesta coordinada.

Intereses Compartidos: Los países del hemisferio comparten intereses fundamentales en la estabilidad política, el desarrollo económico y la protección de sus ciudadanos. Una región segura es propicia para la inversión, el comercio y el turismo, factores clave para el crecimiento y la prosperidad.

Posicionamiento Regional e Internacional: La participación activa en iniciativas de seguridad hemisférica fortalece la posición de Argentina como actor responsable y comprometido con la paz y la estabilidad global, en línea con sus principios de política exterior.

Fortalecimiento de la Cooperación Internacional:

Intercambio de Experiencias y Mejores Prácticas: La Jornada de Seguridad Hemisférica ofrece un espacio invaluable para que expertos, funcionarios y representantes de diversas naciones compartan conocimientos, estrategias exitosas y lecciones aprendidas en la lucha contra las amenazas comunes.

Coordinación de Acciones: Permite identificar áreas de cooperación bilateral y multilateral, fomentando la articulación de políticas, operativos conjuntos y el desarrollo de capacidades conjuntas para abordar desafíos complejos de manera más efectiva.

Construcción de Confianza: La interacción regular entre actores de seguridad de diferentes países contribuye a la construcción de confianza mutua, esencial para una colaboración fluida y eficaz en situaciones de crisis.

Impacto en la Seguridad Ciudadana y el Desarrollo Nacional:

Mejora de las Capacidades Nacionales: La exposición a nuevas tecnologías, metodologías y enfoques en seguridad durante la jornada puede redundar en la mejora de las capacidades de las fuerzas de seguridad y organismos de inteligencia nacionales.

Prevención y Lucha contra el Delito: Un mayor entendimiento de las dinámicas delictivas transnacionales y la adopción de estrategias conjuntas contribuyen directamente a la prevención y represión de delitos que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos.

Protección de Infraestructuras Críticas: La seguridad hemisférica abarca también la protección de infraestructuras vitales (energéticas, de comunicaciones, de transporte) frente a amenazas físicas y cibernéticas, asegurando la continuidad de los servicios esenciales para la población.

Fomento de la Inversión y el Turismo: La percepción de un entorno seguro es un factor determinante para atraer inversiones extranjeras y fomentar el turismo, generando empleo y divisas que impulsan el desarrollo económico del país.

Reconocimiento del Rol Parlamentario:

Acompañamiento a Políticas de Estado: La declaración de interés por parte de la Cámara de Diputados subraya el respaldo del Poder Legislativo a las políticas de seguridad exterior y de defensa, fundamentales para la soberanía y el bienestar nacional.

Promoción del Debate y la Conciencia Pública: Al visibilizar la importancia de la seguridad hemisférica, la declaración contribuye a generar un mayor debate público y a sensibilizar a la ciudadanía sobre los desafíos y las responsabilidades compartidas en este ámbito.

Fortalecimiento de la Diplomacia Parlamentaria: La participación y el apoyo de los diputados a este tipo de eventos refuerzan el rol de la diplomacia parlamentaria en la construcción de consensos y la promoción de los intereses nacionales en el ámbito regional e internacional.

Por todo lo expuesto es que pido a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Resolución.

Adjuntaré como ANEXO ÚNICO el itinerario a llevarse a cabo en la jornada previamente descripta.

ANEXO ÚNICO

PROGRAMACIÓN:

15HS. Inauguración y palabras de bienvenida.

15:10HS. PRIMER PANEL: NUEVAS AMENAZAS TRANSNACIONALES.

15:45HS SEGUNDO PANEL: RETOS Y DESAFÍOS EN LA TRIPLE FRONTERA.

16:30HS. Coffee break.

16:50HS. TERCER PANEL: POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.

17:40HS. CUARTO PANEL: LAVADO DE ACTIVOS.

18:30HS. Coffee break.

18:50HS. QUINTO PANEL: ROL DE LA AGENDA DE CIBERSEGURIDAD.

19:20HS. SEXTO PANEL: DESASTRES NATURALES, CAMBIO CLIMÁTICO Y MIGRACIONES.

20HS. Cierre y conclusiones.

BIANCHETTI
Ramón
Emmanuel

Firmado digitalmente
por BIANCHETTI
Ramón Emmanuel
Fecha: 2025.07.28
11:57:00 -03'00'